

Ficha de actualización del Plan de Acción para Prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) “SAN FABIÁN” 2026-2030



SAN FABIÁN, 3 DICIEMBRE DEL 2025

INTRODUCCIÓN	3
1. Resumen de gestión ZOIT	4
• Beneficios de declaración	9
• Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión	10
• Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza	11
2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT	12
Funcionamiento de la Mesa Público – Privada	13
3. Definición de la visión de la ZOIT	14
4. Diagnóstico Turístico	15
4.1 Oferta y demanda	15
4.2 Sustentabilidad del destino	20
4.3 Polígono propuesta ZOIT	22
4.4 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT	23
4.5 Relevancia del destino para el sector	25
5. Identificación atractivos turísticos	26
5.1 Atractivos naturales	26
5.2 Atractivos culturales	27
5.3 Atractivos patrimoniales	27
6. Líneas de acción para el fomento de turismo	28
6.1 Equipamiento e Infraestructura	28
6.2 Promoción	30
6.3 Sustentabilidad	31
6.4 Desarrollo de Productos y Experiencias	34
6.5 Capital Humano	37
7. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas	39

INTRODUCCIÓN

La presente Ficha de Actualización del Plan de Acción para la Solicitud de Prórroga de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) San Fabián se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto N.º 30 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2016), que establece que toda solicitud de prórroga debe ser presentada ante la Subsecretaría de Turismo con al menos seis meses de anticipación al término de la vigencia de la declaratoria. En este contexto, y considerando que la ZOIT San Fabián fue declarada mediante Decreto N.º 42 del 14 de julio de 2022, con vigencia hasta julio de 2026, el municipio y los actores del territorio han iniciado el proceso formal para solicitar la extensión de esta categoría, indispensable para asegurar la continuidad del desarrollo turístico local.

La elaboración de esta ficha tiene como propósito exponer el grado de cumplimiento del Plan de Acción vigente, reportando los avances alcanzados durante el periodo 2022–2026, así como los logros de gestión asociados al modelo de gobernanza, la articulación público–privada y la instalación de capacidades locales. Durante la vigencia de la ZOIT, San Fabián ha consolidado avances relevantes en infraestructura turística, mejoramiento de conectividad, desarrollo de experiencias y rutas temáticas, fortalecimiento del capital humano, implementación de acciones de sustentabilidad y promoción del destino como un territorio de naturaleza, aventura e identidad cultural. Estos progresos han sido posibles gracias al funcionamiento sistemático de la Mesa Público–Privada ZOIT y de la Mesa de Turismo Comunal, las cuales han permitido coordinar esfuerzos, dar seguimiento a los compromisos y promover la participación de organizaciones locales, servicios públicos, emprendedores y comunidad.

No obstante, el período también ha evidenciado desafíos significativos, particularmente asociados a limitaciones presupuestarias, procesos administrativos prolongados, brechas de conectividad digital, necesidades de mayor integración interinstitucional y la existencia de acciones del Plan de Acción que, por su naturaleza y alcance, requieren plazos de ejecución mayores a los contemplados originalmente. Estas brechas, junto con el carácter estratégico de proyectos actualmente en curso —vinculados a infraestructura sanitaria, planificación territorial, sustentabilidad, equipamiento turístico y desarrollo de productos— justifican la importancia de dar continuidad al proceso.

La actualización del Plan de Acción contenida en este documento responde a la necesidad de ajustar los compromisos formulados en el año 2022 a la situación actual del territorio, proponiendo una nueva hoja de ruta para los próximos cuatro años. Esta planificación renovada se estructura bajo las cinco líneas estratégicas definidas en la normativa ZOIT: equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano. Su propósito es mantener una orientación coherente y de largo plazo, articulada con la visión de desarrollo turístico construida participativamente por actores públicos y privados, fortaleciendo el posicionamiento de San Fabián como destino de montaña competitivo, sustentable e identitario.

Con este documento, la comuna de San Fabián reafirma su compromiso con el desarrollo turístico ordenado, inclusivo y sustentable, y con la continuidad del trabajo colaborativo que ha permitido avanzar en la consolidación del destino durante el periodo 2022–2026.

1. Resumen de gestión ZOIT

Durante la vigencia del Plan de Acción, San Fabián alcanzó el 100% de ejecución en 35 acciones estratégicas vinculadas a infraestructura, sustentabilidad, fortalecimiento del capital humano, promoción y desarrollo de productos turísticos. Estos avances reflejan una gestión efectiva y coordinada, que permitió mejorar equipamiento, consolidar información clave, fortalecer la oferta turística e impulsar iniciativas ambientales y de inclusión que contribuyen al desarrollo integral del destino.

Gestiones efectuadas	% de avance
1. Dotación red de APR sector la Mortandad	100%
2. Mejoramiento servicio APR sector Los Puquios	100%
3. Programa de apoyo y asesoría para el mejoramiento de servicios turísticos	100%
4. Construcción señalética turística	100%
5. Diseño Mercado Comuna	100%
6. Postulación Programa Barrios Comerciales SERCOTEC	100%
7. Construcción rutas peatonales Av. Andes y otros tramos localidad San Fabián Alico	100%
8. Pavimentación Ruta N - 315 Camino El Maitenal	100%
9. Pavimentación Ruta N - 31 San Fabián	100%
10. Análisis y Diagnóstico Conexión Vial Binacional Región de Ñuble	100%
11. Levantamiento y consolidación de información sobre Prestadores de Servicios Turísticos	100%
12. Diseño de Estrategia de marketing turístico	100%
13. Implementación de Estrategia de marketing turístico	100%
14. Elaboración Ordenanza Comunal de Camping y lugares de uso turístico	100%
15. Talleres Formativos en Conciencia Turística Comunal	100%
16. Medición demanda turística comuna de San Fabián	100%
17. Creación base de datos georreferenciada sobre atractivos y servicios turísticos de la comuna	100%
18. Programa de educación ambiental	100%
19. Seminario protección y cuidado medio ambiental	100%
20. Difundir contenidos ordenanza en redes sociales y web	100%
21. Fortalecer fiscalización municipal preventiva y educativa orientada a turistas	100%
22. Programa de Instalación de puntos limpios en la comuna	100%
23. Programa de educación y difusión del patrimonio natural de San Fabián	100%
24. Programa educativo sobre cambio climático y uso sostenible de los recursos hídricos	100%
25. Programa de capacitación uso de herramientas online	100%
26. Habilitación de sendero turístico con accesibilidad universal en Parque Los Hualos (sendero inclusivo)	100%

Gestiones efectuadas	% de avance
27. Programa de concientización en Turismo Inclusivo y Cumplimiento exigencias DS 50 Accesibilidad Universal y Ley 20422	100%
28. Diversificar el desarrollo de ferias productivas comunales	100%
29. Programa de Eventos Deportivos orientados al Turismo Aventura	100%
30. Elaboración de manual con protocolos de bioseguridad	100%
31. Programa seminarios, celebraciones y encuentros de Turismo	100%
32. Celebración del Día Mundial del Turismo de forma asociativa	100%
33. Programa de Asistencia Técnica Inscripción en Registro de SERNATUR	100%
34. Programa de capacitación en servicios turísticos	100%
35. Programa de vinculación carrera técnico en turismo del Liceo Municipal de San Fabián con Prestadores de Servicios Turísticos	100%

Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
1. Instalación de Fibra Óptica Proyecto Nacional – hasta San Fabián de Alico	En proceso. Desde la Municipalidad se ha solicitado información a SUBTEL respecto del avance de este proyecto, pero no se ha recibido respuesta oficial. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
2. Instalación de Fibra Óptica Proyecto Regional – hasta El Caracol	En proceso. La SECPLAN indica que este proyecto estaría por ser iniciado durante el año 2026 en su ejecución. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
3. Construcción red pública de alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas Localidad de San Fabián de Alico	En proceso. La empresa ESSBIO se encuentra actualmente en la fase final de la Etapa N°1 – Actualización de Diseño. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
4. Mejoramiento y Ampliación Servicio de APR San Fabián de Alico	En proceso. El APR San Fabián es administrado por la Cooperativa San Fabián de Alico que ha construido un pozo Profundo en Sector El Macal. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
5. Mejoramiento red de APR sector El Maitenal	En proceso. Se construyó un pozo profundo en el Sector El Maitenal para asegurar el suministro de agua potable. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.

6. Construcción de mirador turístico	En proceso. El Proyecto “Mirador Turístico” se encuentra en avance técnico para su ingreso a Fondos de Iniciativa FRIL 2026. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
7. Diseño Costanera Río Ñuble sector La Balsa	No iniciada. Proyecto sin factibilidad de realizar en periodo 2025-2028, no se considera en la cartera de proyectos de la Administración Comunal 2024-2028. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
8. Construcción hitos de bienvenida acceso a la comuna	En proceso. Se construyó 1 hito de bienvenida en Barrio Comercial Andes. El proyecto Portal de acceso (hito de bienvenida acceso a la comuna), se terminó por completo el diseño y se presentó a un FRIL en el mes de septiembre. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
9. Diseño Biblioteca y/o Centro Cultural Nicanor Parra (espacio cívico - cultural)	En proceso. Se encuentra en etapa de diseño arquitectónico y técnico, considerando criterios de sustentabilidad, accesibilidad universal y puesta en valor del patrimonio local. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
10. Diseño Terminal de Buses	No iniciada. Análisis técnico realizado por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), se concluye que no resulta factible la implementación de un paradero en el punto inicialmente propuesto. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
11. Actualización Plan Regulador Comunal (PRC) San Fabián de Alico	En proceso. Contraloría General de la República ha tomado razón de la modificación del convenio correspondiente, lo cual constituye un avance significativo dentro del proceso administrativo de ejecución del proyecto. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
12. Elaboración Ordenanza Comunal: aguas blancas y/o turismo aventura	En proceso. Se cuenta con una propuesta de Ordenanza de Aguas Blancas, que debe ser sometida a proceso de revisión jurídica y consultiva con actores relevantes del rubro de turismo aventura. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
13. Giras Locales de Turismo Interno en la comuna de San Fabián	En proceso. Se han realizado giras con estudiantes de servicios de turismo y usuarios del Programa Prodesal. No se logró cumplir con indicador del Plan, sin embargo, se proyecta continuar con esta acción. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
14. Entrega de folleto resumen ordenanza en	No iniciada. Se decidió en mesa de trabajo de

oficina de turismo y puntos con afluencia de turistas	sustentabilidad no ejecutar esta acción por el uso de papel. Se realizará una modificación y la difusión de estas ordenanzas se realizará a través de informativos en códigos QR. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
15. Programa de gestión integral de residuos en la comuna	En proceso. Se encuentra adjudicado fondo para ejecución de Programa Ñuble Circular 2.0, se encuentra en espera del traspaso de los recursos para su ejecución. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
16. Programa de capacitación en economía circular a prestadores de servicios turísticos.	En proceso. Se han realizado instancias de formación por parte de ONG DOSEL. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
17. Gestión de Figura de Protección Legal Laguna La Plata – El Añil	En proceso. A través de noticias públicas emitidas por GORE se informa que el proceso de compra de los terrenos se encuentra en gestión de financiamiento y se concretaría en el año 2026. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
18. Diseño de ruta turísticas comunales	En proceso. Se han diseñado 2 rutas turísticas: Ruta Patrimonial Plaza de San Fabián y Ruta de Turismo La Balsa de San Fabián. Se deben gestionar recursos para su implementación en señalética y difusión. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
19. Programa de Puesta en valor de la poeta y escultora Luz Montecinos de Gacitúa	En proceso. Se han realizado diferentes instancias de puesta en valor por parte de la Unión Comunal de la Cultura y las Artes y la Casa de Cultura de San Fabián. Faltan acciones planificadas por concretar, que deben ser cargadas al presupuesto municipal para Cultura. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
20. Programa de Puesta en valor y difusión de la figura de Violeta Parra y Nicanor Parra	En proceso. Se han realizado diferentes instancias de puesta en valor por parte de la Unión Comunal de la Cultura y las Artes y la Casa de Cultura de San Fabián. Faltan acciones planificadas por concretar, que deben ser cargadas al presupuesto municipal para Cultura. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
21. Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento de la artesanía local	No iniciada. No se han realizado instancias formales de talleres para artesanos. Falta establecer una

	agrupación formal que sea contraparte de estas prestaciones, y que presente interés en su realización. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
22. Obtención de sello de origen INAPI Chivo San Fabián	No iniciada. Se realizaron reuniones informativas por parte de INAPI con participación de Oficina de Turismo Municipal, INDAP y SERNATUR, donde se concluye que el Sello de Origen para el chivo no tiene factibilidad técnica de ser otorgado, por las características de la ganadería, que no son intrínsecas y exclusivas del territorio. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
23. Programa de diversificación instancias artísticas - culturales con fines turísticos	En proceso. Se instauró el Festival El Renacer, realizado en colaboración entre la Municipalidad y ONG Unidos por la Acción, que busca aportar a la llegada de visitantes en temporada baja y poner en valor los atractivos turísticos y culturales de los sectores rurales de la Comuna de San Fabián. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
24. Programa de Talleres Formativos en Deportes de Aventura	En proceso. Se realizó una instancia de capacitación por parte de SENCE Y SERNATUR para primeros auxilios (WAFA); con participación de guías de la comuna de San Fabián durante el año 2025. Se requiere un financiamiento y que corresponda a un programa de capacitación con certificación SENCE. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
25. Programas de Talleres sobre protocolos de bioseguridad en instalaciones turísticas	En proceso. Acción no realizada a la fecha, se proyecta ejecutar al menos 1 taller durante el primer semestre del año 2026. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
26. Programa de Talleres sobre gestión integral del riesgo y protección civil	No iniciada. Acción no realizada a la fecha, se proyecta ejecutar al menos 1 taller durante el primer semestre del año 2026. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
27. Elaborar plan de gestión integral del riesgo	En Proceso. Se encuentra en proceso de licitación la ejecución del Plan durante el año 2026. No se cumplió en la fecha indicada, debido a que los plazos para lograr su formulación se extendieron por razones internas de la administración comunal del periodo anterior. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
28. Giras Técnicas para el Fortalecimiento de los Prestadores de Servicios Turísticos (PST) y emprendedores	En proceso. Durante el año 2025 se realizó 1 gira con PST dentro de la comuna, para reconocimiento y fortalecimiento de red asociativa, entre Cámara de Turismo y Comité Multisectorial de Turismo. Se proyecta realizar 1 instancia fuera de la comuna

	durante el primer semestre del año 2026. Dificulta su realización la capacidad de presupuesto municipal para cubrir el costo de la acción. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.
29. Programa Asistencia Técnica Regularización Instalaciones Prestadores de Servicios Turísticos (PST)	No iniciada. Este programa no se llevó a cabo por factibilidad financiera y de recursos humanos especializados. Se descarta su realización dentro de este periodo. Acción continua en plan de acción 2026-2030.
30. Programa de Asistencia Técnica Formalización Emprendimientos y obtención de autorizaciones	En proceso. Durante el segundo semestre del año 2025 la Oficina de Turismo Municipal ha comenzado a ejecutar el programa de apoyo a la formalización, que consiste en la entrega de asesoría personalizada al proceso de formalización para emprendedores de servicios turísticos y asociados. No se inició antes, por falta de capacidad en recursos humanos, con conocimientos especializados en ruta de formalización de Prestadores de Servicios de Turismo. Acción no continua en plan de acción 2026-2030.

- **Beneficios de declaración**

La declaración de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) San Fabián de Alico ha generado un conjunto de beneficios estratégicos que han fortalecido la planificación turística del territorio. En primer lugar, la declaración permitió priorizar a San Fabián en instrumentos regionales y sectoriales, facilitando la incorporación del turismo en carteras de inversión, fondos FNDR y programas de fortalecimiento productivo. Este reconocimiento institucional elevó la visibilidad del destino y facilitó el acceso a financiamiento para proyectos vinculados a infraestructura turística, señalética, uso adecuado de espacios naturales y ordenamiento del territorio.

Otro beneficio fundamental es la articulación interinstitucional que se ha logrado a través de la gobernanza ZOIT. La declaración permitió instalar un espacio formal que reúne a la Municipalidad de San Fabián, SERNATUR Ñuble, CONAF, Seremi de Medio Ambiente, Seremi de Economía, SENCE, SECPLAN, SENADIS, INDAP, organizaciones locales y prestadores turísticos. Este trabajo conjunto ha permitido desarrollar talleres, capacitaciones, ordenanzas municipales, fiscalizaciones coordinadas y lineamientos de sustentabilidad.

La declaración también ha contribuido al posicionamiento del destino, reforzando la identidad de San Fabián como un territorio asociado a turismo de naturaleza, montaña, cultura arriera, actividades deportivas y patrimonio cultural de la familia Parra. Esta identidad ha sido incorporada en material de promoción, plataformas digitales y estrategias de difusión regional, aumentando el reconocimiento del destino a nivel regional y nacional.

Asimismo, la ZOIT ha apoyado la formalización turística, ya que ha incentivado a los prestadores a inscribirse en el Registro Nacional de Prestadores Turísticos, iniciar actividades en SII y participar en capacitaciones de calidad, sustentabilidad y atención al visitante. En conjunto, estos beneficios han permitido consolidar un marco de trabajo integral que potencia el desarrollo turístico local.

- **Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión**

A pesar de los avances, el territorio enfrenta desafíos estructurales que afectan la consolidación del destino. El primer desafío corresponde a las brechas de infraestructura habilitante. San Fabián presenta limitaciones en conectividad vial hacia zonas de alto atractivo, falta de servicios sanitarios en sectores rurales, señalética turística insuficiente y baja cobertura de telecomunicaciones, lo que impacta directamente la seguridad y experiencia del visitante.

Además, el territorio es altamente vulnerable a emergencias climáticas, como incendios forestales, crecidas del río Ñuble, nevazones intensas y deslizamientos, que afectan rutas, senderos, servicios turísticos y equipamiento básico. Estas situaciones obligan al municipio a desviar recursos hacia la respuesta y recuperación, deteniendo temporalmente acciones planificadas en el marco de la ZOIT.

La estacionalidad es otro desafío crítico. La mayor parte del flujo turístico se concentra en verano, lo que limita la estabilidad económica de los prestadores y dificulta la continuidad de servicios durante el resto del año. A ello se suma una baja asociatividad empresarial, ya que el sector privado participa de manera irregular en reuniones de gobernanza y procesos de planificación, reduciendo la capacidad de articular propuestas conjuntas.

Otro desafío es la limitada capacidad de gestión municipal. La Unidad de Turismo opera con personal reducido, y además debe atender tareas relacionadas con desarrollo local, medio ambiente, emergencias y cultura, lo que afecta la dedicación exclusiva a la implementación del Plan de Acción ZOIT. Finalmente, la promoción turística requiere fortalecimiento, especialmente en marketing digital, diseño de contenido audiovisual y estrategias segmentadas para mercados prioritarios como Ñuble, Biobío, Maule y la Región Metropolitana.

- **Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza**

La mesa de gobernanza de la ZOIT San Fabián funciona como un espacio de coordinación permanente entre actores públicos, privados y comunitarios. Opera mediante reuniones ordinarias semestrales y sesiones extraordinarias cuando se requiere coordinación específica, especialmente en temporada alta o frente a emergencias climáticas.

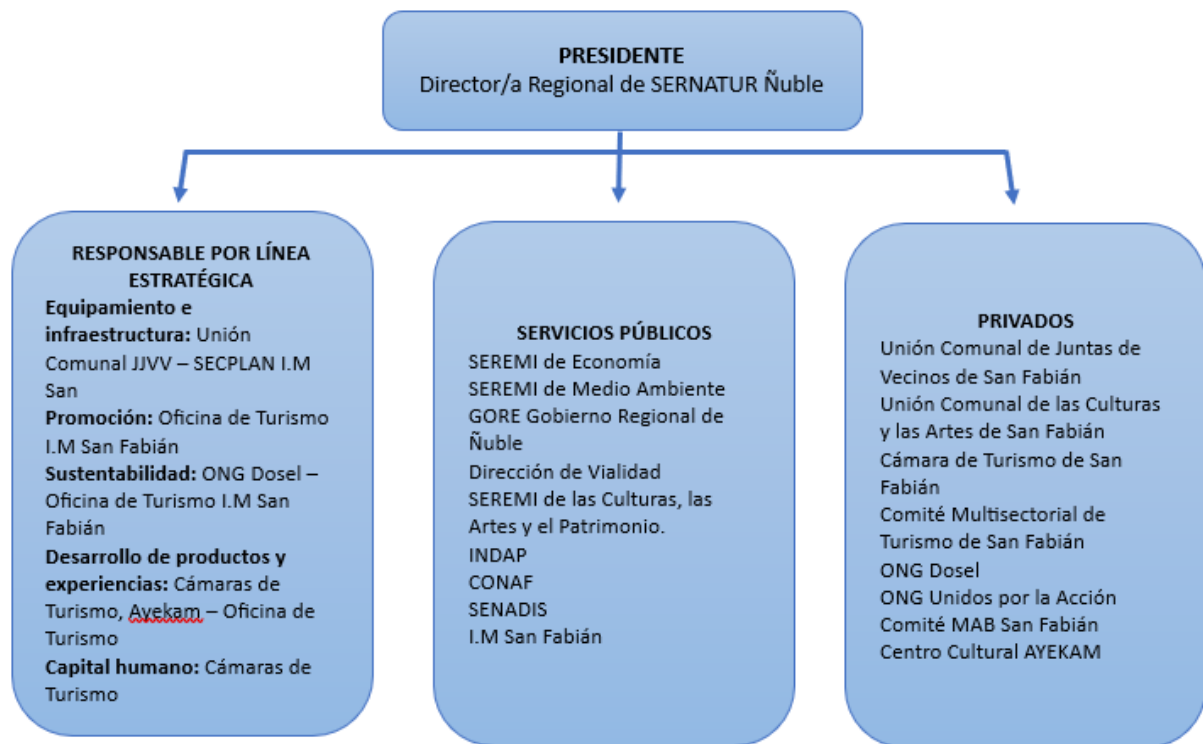
Participan activamente SERNATUR Ñuble, Municipalidad de San Fabián, SECPLAN, CONAF, Seremi de Medio Ambiente, Seremi de Economía, SENCE, SENADIS, INDAP, además de prestadores turísticos y organizaciones locales. Este espacio ha posibilitado el desarrollo de talleres de turismo responsable, capacitaciones ambientales, fiscalizaciones conjuntas, diagnósticos de accesibilidad universal, visitas técnicas a atractivos y actualizaciones de ordenanzas municipales relacionadas con el uso turístico de espacios naturales.

En su funcionamiento, la gobernanza presenta fortalezas como la consolidación del espacio institucional, la coordinación efectiva entre servicios públicos y la capacidad de respuesta ante contingencias. Sin embargo, también se observa la necesidad de mejorar la participación del sector privado, que tiende a ser irregular; fortalecer la planificación trimestral; implementar mecanismos de seguimiento de acuerdos; y reducir la dependencia operativa de la Municipalidad.

2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT

La Mesa Público Privada es la responsable de la gestión, monitoreo e implementación del Plan de Acción y debe ser integrada por los siguientes representantes al menos:

1. Dirección Regional del Servicio
2. Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo}
3. Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente.



En resumen la Gobernanza Mesa Público Privada se compone por un total de **17 integrantes**:

- 9 representantes de Servicios Públicos
- 8 representantes de Organizaciones Privadas y/o Comunitarias

Funcionamiento de la Mesa Público – Privada

Incluir propuesta de funcionamiento de la Mesa Público- Privada indicando la periodicidad/frecuencia de las reuniones, modalidad de trabajo, entre otros puntos importantes que se desean destacar.

El director/a Regional del Servicio Nacional de Turismo presidirá la Mesa Público - Privada y deberá convocar, a lo menos, semestralmente, remitiendo copia de las actas de las sesiones, periódicamente, a la Subsecretaría de Turismo.

Este modelo, de acuerdo a la normativa establecida, es presidido por el director/a Regional de SERNATUR Ñuble, quien convoca a reuniones de la Mesa Público – Privada, al menos una vez por semestre, con la finalidad de analizar a nivel general el proceso de desarrollo del Plan de Acción.

Para efectos de articulación al interior de la zona ZOIT San Fabián, esta continuará a cargo de la Dirección Regional de SERNATUR Ñuble y la Municipalidad de San Fabián, en estrecha colaboración con los integrantes públicos y privados de la Gobernanza.

La estructura del modelo de gobernanza establece, además, que los miembros de la Mesa Público – Privada, fueron distribuidos en subgrupos llamados “Mesas de Trabajo Zoit San Fabián”, conformadas por representantes tanto del Sector Público como del Sector Privado, correspondientes a cada uno de los ámbitos de acción del Plan Acción ZOIT San Fabián:

- Infraestructura y equipamiento
- Sustentabilidad
- Promoción
- Desarrollo de productos y experiencias
- Capital Humano

Esta subdivisión busca enfocar las habilidades y conocimientos de los miembros en asuntos particulares, distribuyendo la responsabilidad y competencias.

Cada “Mesa de Trabajo” designará a un Delegado/a del Sector Privado y 1 del Sector Público, para efectos de organización y liderazgo, quién a su vez tiene la responsabilidad de convocar reuniones específicas relacionadas con su ámbito de acción; cada mesa debe realizar al menos 1 reunión por semestre, dejando lista de asistencia y acta de los acuerdos y/o actividades realizadas.

Cabe señalar que, si bien cada uno de los miembros de la Mesa Público - Privada ha sido designado a un subgrupo específico, esto no limita su participación en reuniones de otros ámbitos donde sea invitado a colaborar o donde pueda y desee asistir.

3. Definición de la visión de la ZOIT

Se estableció que la Visión que entregará los lineamientos para la ejecución del Plan de Acción ZOIT San Fabián 2026-2030 es la siguiente:

*"San Fabián se proyecta al año 2030 como un destino de **turismo de aventura y naturaleza**, prístino, seguro y no sobreexplotado, inserto en la **Reserva de la Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna del Laja**, que preserva y pone en valor su identidad local, su patrimonio cultural, étnico y sus paisajes únicos. Un territorio que ofrece **experiencias sostenibles y responsables**, bajo estándares de calidad, hospitalidad, y rentabilidad para la comunidad. Avanzamos hacia un turismo que se basa en el cumplimiento de los ODS: inclusivo, accesible, pet friendly y cultural, apoyado por la digitalización y la asociatividad que promueve un desarrollo consciente y armónico entre visitantes, residentes y el entorno".*

4. Diagnóstico Turístico.

4.1 Oferta y demanda

(Dar una descripción e indicadores de los principales operadores turísticos, el flujo por temporada, perfil del turista, estadía aproximada y gasto promedio.)

El presente diagnóstico se elaboró a partir de la información disponible en la plataforma Data Turismo Chile correspondiente al año 2024. Durante dicho periodo, la comuna de San Fabián registró un total de 59.996 viajes turísticos, lo que representa una variación interanual de $-9,3\%$ respecto del año anterior. Esta disminución evidencia una contracción moderada en la demanda turística, atribuible a diversos factores exógenos.

Aun cuando 2024 presenta un retroceso, estos datos resultan relevantes para la planificación estratégica de la ZOIT, permitiendo focalizar esfuerzos en fortalecer la promoción del destino, mejorar infraestructura clave para la experiencia del visitante, avanzar en formalización y capacitación de prestadores, diseñar estrategias de mitigación frente a riesgos climáticos y consolidar productos y experiencias que diversifiquen la oferta durante todo el año.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2025, la comuna registró 31.186 viajes turísticos, lo que representa un crecimiento interanual de $+23,5\%$ respecto del mismo periodo del año anterior. Este aumento es significativo considerando que los datos corresponden únicamente al primer trimestre y no incluyen aún el comportamiento de la temporada alta, que tradicionalmente concentra la mayor afluencia de visitantes. Este crecimiento inicial evidencia una reactivación positiva del turismo hacia el territorio, especialmente en segmentos asociados a naturaleza, montaña y turismo de cercanía. Como se puede apreciar, sólo durante los primeros 3 meses del año, el destino fue visitado por más del 50% del total de visitantes del año anterior, lo que augura un desempeño mucho mejor en este año que todavía no termina, la procedencia de los visitantes al Destino san Fabian según .

Entre los factores que pueden explicar este incremento destacan el mayor interés por destinos cordilleranos; el aumento del turismo de proximidad proveniente de comunas de Ñuble y regiones vecinas; la mayor visibilidad del destino en plataformas como Data Turismo; y la reactivación de servicios turísticos locales. No obstante, se recomienda interpretar estos datos con cautela, dado que no representan el total anual de 2025, sino únicamente el comportamiento de los primeros meses del año.

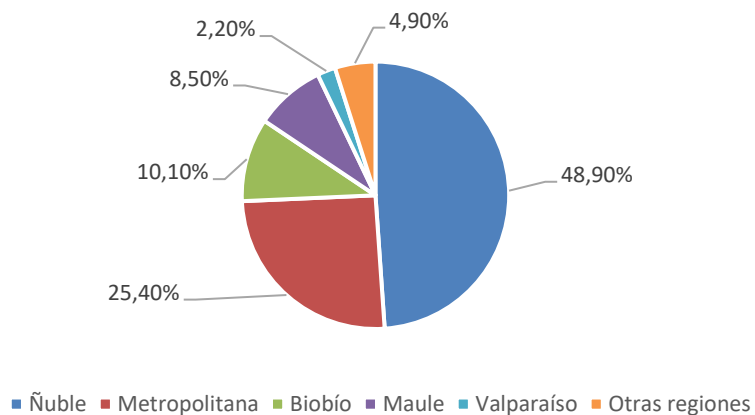
El análisis de origen–destino indica que el $48,9\%$ de los viajes corresponde a la Región de Ñuble, evidenciando la importancia del turismo de proximidad. Las comunas que más aportan visitantes son San Carlos ($28,3\%$) y Chillán (15%), seguidas por Parral, Puente Alto, Concepción y Chillán Viejo. El $51,1\%$ de los viajes proviene de otras regiones, destacando la Región Metropolitana ($25,4\%$), Biobío ($10,1\%$) y Maule ($8,5\%$), lo que demuestra que el destino también está captando la atención de turistas metropolitanos y de regiones aledañas.

Origen Regional de los Viajes Turísticos

Región	%
Ñuble	48,9%
Metropolitana	25,4%
Biobío	10,1%
Maule	8,5%
Valparaíso	2,2%
Otras regiones	4,9%

Elaboración Propia: Datos obtenidos en data turismo 2024

Procedencia del Turista a la Comuna de San Fabián



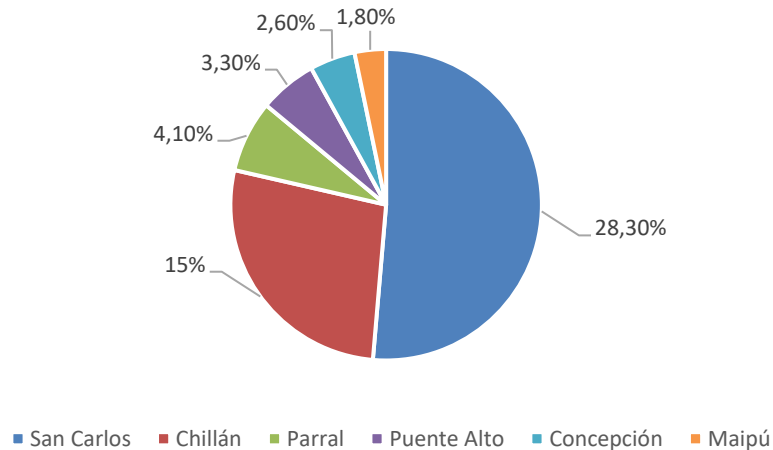
Elaboración Propia: Datos obtenidos en data turismo 2024

Origen Comunal de los Viajes

Comuna	%
San Carlos	28,3%
Chillán	15%
Parral	4,1%
Puente Alto	3,3%
Concepción	2,6%
Maipú	1,8%

Elaboración Propia: Datos obtenidos en data turismo 2024

Origen Comunal de los Viajes a San Fabián



Elaboración Propia: Datos obtenidos en data turismo 2024

San Fabián cuenta con una oferta turística amplia y diversificada, que incluye servicios de alojamiento (cabañas, hostales, camping y glamping), gastronomía local, actividades como rafting, kayak, trekking, cabalgatas, montañismo, visitas culturales y experiencias rurales. Como servicios complementarios se identifican guías locales, transporte privado y artesanía.

Finalmente, se identifican nuevas brechas, así como otras que persisten debido a la existencia de acciones que no pudieron ser ejecutadas durante el periodo anterior. Estas serán incorporadas en el nuevo Plan de Acción, dado que no fueron abordadas de manera suficiente. Entre ellas, destacan brechas asociadas a la señalética insuficiente, la baja formalización de los prestadores de servicios turísticos, la falta de infraestructura con criterios de accesibilidad universal, la dispersión de la información y una promoción digital limitada. Todos estos aspectos deben ser abordados de manera prioritaria para fortalecer la competitividad del destino.

ANÁLISIS FODA

Fortalezas	Debilidades
- Diversidad natural cordillerana. - Facilidades para la práctica de actividades de turismo aventura como rafting, kayak, trekking y otros. - Patrimonio cultural Parra. - Crecimiento turístico sostenido. - Seguridad y autenticidad del destino. - Parte del territorio de la ZOIT de San Fabián se encuentra en la Reserva de la Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja.	- Baja articulación del sector privado. - Infraestructura turística limitada. - Oferta dispersa y poco digitalizada. - Falta formación y certificación de capital humano. - Gestión deficiente de residuos en el territorio.
Oportunidades	Amenazas
- Tendencia al turismo de naturaleza. - Fondos FNDR disponibles. - Alto interés del mercado turístico regional. - Interés del mercado metropolitano para el turismo de larga distancia. - Desarrollo de circuitos interregionales. - Gestión del paso fronterizo Minas Ñuble.	- Riesgos climáticos. - Competencia de destinos cordilleranos consolidados. - Presión ambiental sobre ecosistemas sensibles.

Fuente: Elaboración Propia 2026

1. PROMOCIÓN

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Identidad consolidada (naturaleza, montaña, Parra).	Creciente interés por turismo de naturaleza y destinos rurales.	Estrategia de marketing digital insuficiente.	Competencia fuerte de destinos cordilleranos con mayor promoción.
Buen posicionamiento regional.	Acceso a programas de promoción de SERNATUR.	Contenidos audiovisuales limitados.	Saturación de información en redes sociales.
Crecimiento sostenido de visitantes (+23,5%).	Mayor visibilidad en plataformas DataTurismo.	Baja segmentación por mercado (Ñuble, RM, Biobío).	Eventos climáticos que limitan la difusión.

Fuente: Elaboración Propia 2026

2. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Existencia de atractivos naturales consolidados (río, lagunas, senderos).	Fondos FNDR disponibles para infraestructura turística.	Falta de señalética turística integral.	Riesgos climáticos que dañan infraestructura (incendios, crecidas).

Territorio con áreas aptas para equipamiento turístico.	Potencial para desarrollar estacionamientos, miradores y accesibilidad.	Caminos rurales en mal estado.	Limitaciones presupuestarias municipales.
Capacidad local para pequeñas obras comunitarias.	Proyectos sectoriales vinculados a deporte y naturaleza.	Baja conectividad digital (telefonía/internet).	Restricciones ambientales y normativa.

Fuente: Elaboración Propia 2026

3. PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Diversidad de actividades: rafting, senderismo, cabalgatas.	Creciente demanda por experiencias auténticas y sostenibles.	Oferta desarticulada y no paquetizada.	Competencia con destinos que ofrecen experiencias similares.
Patrimonio cultural Parra y tradición arriera.	Turismo deportivo y de aventura en auge.	Falta de plataformas digitales para reservas.	Impactos climáticos que afectan rutas y atractivos.
Recursos naturales únicos (río Ñuble, lagunas cordilleranas).	Posibilidad de crear circuitos interregionales (Biobío–Maule).	Baja formalización de prestadores.	Pérdida de atractivo por sobreuso o falta de manejo.

Fuente: Elaboración Propia 2026

4. CAPITAL HUMANO

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Existencia de guías locales y emprendedores motivados.	Programas de capacitación SENCE, SERNATUR y fomento productivo.	Falta de profesionales especializados en turismo.	Rotación laboral por estacionalidad.
Conocimiento comunitario del territorio.	Interés por certificaciones de calidad y sustentabilidad.	Limitada oferta de capacitaciones permanentes.	Migración de jóvenes hacia ciudades.
Capital humano con vínculo cultural y territorial.	Posibilidad de crear escuelas locales de guías.	Baja asociatividad y participación empresarial.	Competencia por mano de obra calificada.

Fuente: Elaboración Propia 2026

4.2 Sustentabilidad del destino

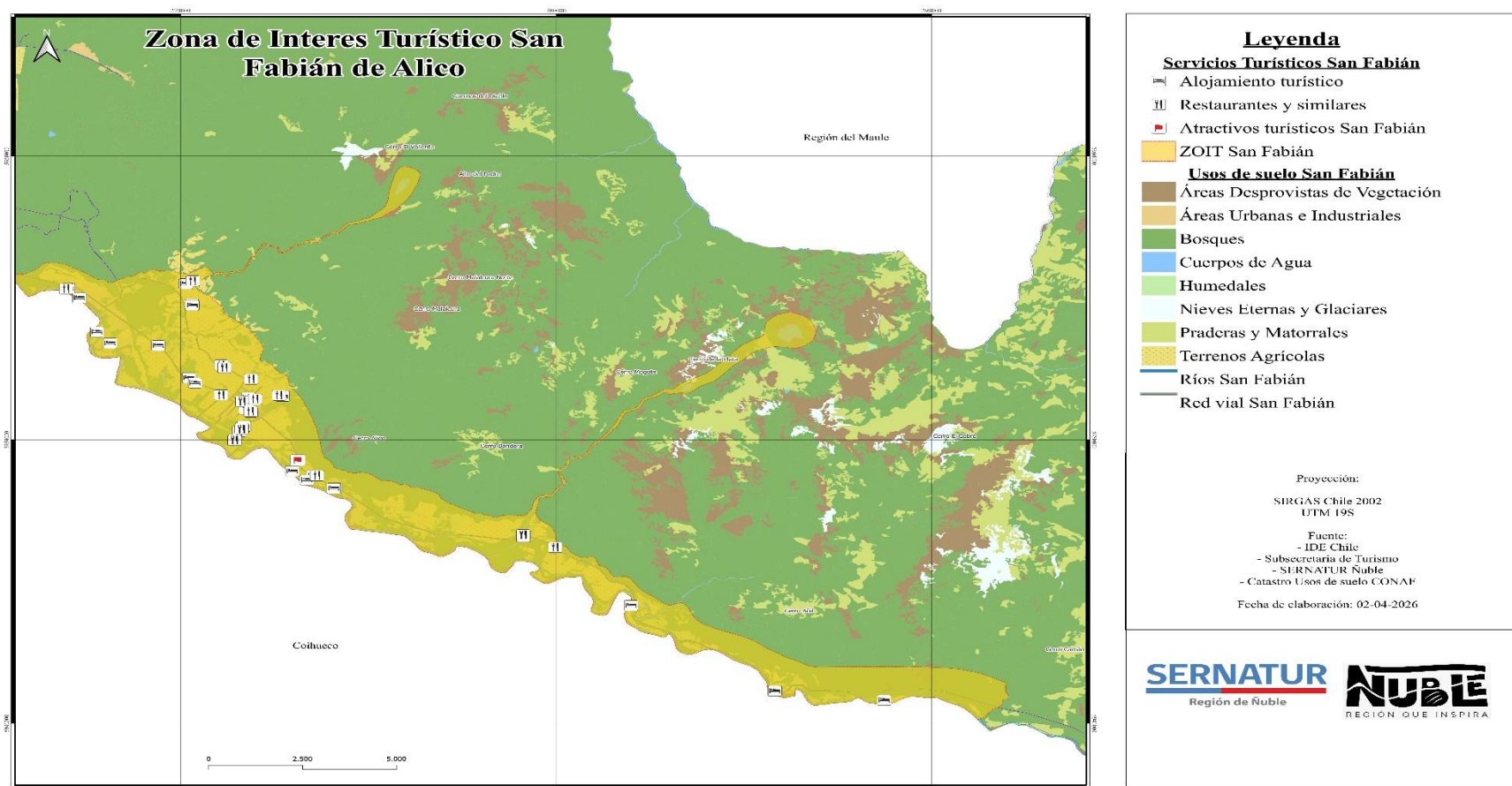
La sustentabilidad del destino San Fabián constituye un eje central dentro del desarrollo turístico local, ya que el territorio se caracteriza por una alta sensibilidad ambiental debido a la presencia de bosques nativos, ríos de calidad hídrica excepcional, lagunas cordilleranas, biodiversidad y ecosistemas frágiles que sustentan gran parte de la oferta turística. Estas condiciones naturales requieren una gestión coordinada que permita compatibilizar el desarrollo económico con la protección del patrimonio ambiental y cultural del territorio.

El destino cuenta con condiciones favorables para avanzar hacia un modelo de turismo responsable, respaldado por ordenanzas municipales vinculadas al uso adecuado de los espacios naturales, manejo de residuos, regulación de actividades recreativas y conservación del entorno. A esto se suma la ejecución de campañas comunitarias orientadas a la educación ambiental, protección de flora y fauna nativa, prevención de incendios forestales y buenas prácticas para visitantes y prestadores turísticos. Estas acciones han fortalecido la conciencia local respecto del valor ambiental del territorio y la necesidad de resguardar su integridad frente al aumento de la demanda.

En cuanto a iniciativas concretas, se han desarrollado talleres de turismo responsable, capacitaciones ambientales, jornadas de compostaje, programas de reducción de residuos y actividades que promueven la adopción de prácticas sustentables por parte de emprendedores turísticos. También se han realizado diagnósticos de accesibilidad universal en servicios turísticos, promoviendo mejoras progresivas en infraestructura, señalización y condiciones de uso para personas con movilidad reducida. Asimismo, se han impulsado proyectos de infraestructura de bajo impacto, como mejoramiento de senderos, instalación de señalética interpretativa y habilitación de puntos de reciclaje en sectores de mayor afluencia de visitantes. La gestión del riesgo ambiental es otro componente relevante de la sustentabilidad del destino. San Fabián es un territorio expuesto a incendios forestales, crecidas del río Ñuble, nevazones y otros eventos climáticos extremos, por lo cual el municipio ha incorporado protocolos preventivos y coordinación permanente con SENAPRED, CONAF y Carabineros. Esto incluye campañas de información para turistas, restricciones temporales de uso de áreas naturales cuando existen riesgos y acciones de mantenimiento preventivo en rutas y espacios públicos. En relación con los servicios turísticos, varios prestadores locales han incorporado prácticas sustentables en sus operaciones, tales como el uso eficiente del agua y energía, manejos responsables de residuos, productos locales, educación ambiental para sus visitantes y respeto por la identidad cultural del territorio. Estas prácticas se han fortalecido gracias a los talleres y programas implementados por la unidad municipal de turismo y por servicios públicos aliados. A pesar de los avances, aún existen desafíos importantes, como la necesidad de aumentar la infraestructura de reciclaje en sectores rurales, fortalecer la señalética interpretativa ambiental, mejorar la fiscalización de actividades informales en espacios naturales y promover estándares más elevados de sustentabilidad en alojamientos y emprendimientos turísticos. También resulta necesario avanzar hacia sistemas de medición del impacto ambiental y social del turismo para asegurar una gestión sostenible a largo plazo. En síntesis, San Fabián presenta condiciones propicias para consolidarse como un destino sustentable, gracias a sus atributos naturales, el compromiso comunitario, la existencia de ordenanzas locales, la articulación institucional y la implementación de proyectos con enfoque ambiental. El desafío es seguir avanzando en la integración de buenas prácticas, aumentando la infraestructura de apoyo, fortaleciendo la gestión ambiental y consolidando un modelo de turismo que proteja los recursos naturales y culturales que hacen único al destino.

4.3 Polígono propuesta ZOIT

No presenta modificación al Polígono de la ZOIT San Fabián para el Plan de Acción Prórroga 2026-2030



Adicionalmente, dentro del expediente deben presentar el Mapa de polígono ZOIT en formato KMZ y Shape

4.4 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT

La delimitación del polígono ZOIT se sustentó en criterios físicos, funcionales e institucionales: concentración de prestadores y servicios turísticos a lo largo de la Ruta N-31 y el eje río Ñuble; protección y ordenamiento de corredores de acceso a atractivos de alta demanda (Lagunas La Plata, El Añil y El Valiente); compatibilidad y complementariedad con la zonificación de la Reserva de la Biósfera “Corredor Biológico Nevados de Chillán — Laguna del Laja” (predomina la Zona de Transición y sectores de amortiguamiento), que permite usos turísticos sostenibles; y coherencia con el marco regulador definido en el Decreto N°30/2016 y la Guía técnica de la Subsecretaría para delimitación de ZOIT, que priorizan la inclusión de áreas donde el turismo constituye una actividad económica relevante. Esta delimitación concentra 68 prestadores formales identificados por SERNATUR, recoge los principales atractivos locales (Sendero Los Hualos, sectores ribereños del río Ñuble, lagunas y saltos) y responde a la demanda predominante de turismo nacional y de naturaleza, permitiendo focalizar acciones de promoción, fortalecimiento de servicios y medidas de sustentabilidad.

El polígono propuesto de la ZOIT San Fabián se localiza íntegramente en la comuna de San Fabián, Región de Ñuble, estructurándose en torno al corredor cordillerano conformado por el río Ñuble y sus principales afluentes de montaña. Su configuración territorial sigue un eje longitudinal Oeste–Este, utilizando como vía principal de acceso la Ruta N-31, que articula la zona urbana de San Fabián con los sectores precordilleranos y cordilleranos del área propuesta.

El límite occidental del polígono se sitúa próximo al acceso comunal por la Ruta N-31, en torno a la coordenada $36^{\circ}33' S - 71^{\circ}42' O$, mientras que su límite oriental alcanza la línea de cumbres de la Cordillera de los Andes. En su extremo norte, el área incorpora la cuenca alta del río Bullileo, alcanzando sectores rurales como Los Sauces y las estribaciones del cerro Tres Pinos, en torno a $36^{\circ}28' S - 71^{\circ}25' O$. Por el sur, el polígono incluye las cuencas y quebradas asociadas al tramo alto del río Ñuble, incluyendo sectores como La Montaña y Roblería, aproximándose a $36^{\circ}37' S - 71^{\circ}29' O$.

Deslindes territoriales del polígono:

- Norte: Cuenca alta del río Bullileo, quebradas cordilleranas y faldeos de los cerros Tres Pinos, El Toril y conectividad hacia la Reserva Nacional Ñuble.
- Sur: Sectores rurales y precordilleranos asociados a los valles tributarios del río Ñuble, incluyendo las áreas de La Montaña, Los Puquios y El Macal.
- Este: Línea de cumbres de la Cordillera de los Andes, con presencia de cordones montañosos como Nevado de los Pinos y cerro Las Mariposas.
- Oeste: Zona de acceso comunal por Ruta N-31 e incorporación del área urbana de San Fabián y sus sectores residenciales inmediatos.

El polígono integra áreas con presencia de bosque nativo, ecosistemas altoandinos, cursos de agua de origen glaciar y geoformas vinculadas a actividades volcánicas de la cordillera andina regional. Estos atributos conforman un territorio con condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades turísticas de naturaleza, recreación al aire libre y observación de ecosistemas cordilleranos.

Para el análisis y representación del polígono, el territorio de la ZOIT San Fabián se ha organizado en seis unidades territoriales, las cuales reúnen los principales atractivos, servicios y atributos relevantes para la gestión turística:

- San Fabián Urbano – La Vega
- La Montaña – El Macal – Los Sunchos
- Los Sauces – Bullileo
- Chacayal – El Maitén
- Valle Alto del Río Ñuble
- Reserva Nacional Ñuble – Ecosistemas Altoandinos

Estas unidades permiten una adecuada comprensión del funcionamiento territorial del polígono y de los elementos que justifican su incorporación como Zona de Interés Turístico, considerando su relevancia ambiental, paisajística, sociocultural y su potencial para la diversificación de actividades turísticas sostenibles.

4.5 Relevancia del destino para el sector

Breve reseña de lo planteado en el Informe de la Dirección Nacional del Servicio de Turismo, donde se describa la importancia del destino en las políticas y planes locales, regionales y nacionales de turismo.

El destino San Fabián posee una relevancia estratégica dentro del desarrollo turístico regional y nacional, lo que ha sido destacado en los lineamientos y análisis de la Dirección Nacional de SERNATUR. Este reconocimiento se fundamenta en la combinación de atributos naturales distintivos, identidad cultural cordillerana y un fuerte potencial para el turismo de naturaleza, aventura, ruralidad y experiencias sustentables, elementos plenamente alineados con la Política Nacional de Turismo, la Estrategia Nacional de Turismo Sustentable y los objetivos institucionales del servicio.

A nivel nacional, San Fabián destaca como un territorio prioritario dentro de los destinos emergentes que aportan a la diversificación de la oferta turística del país, especialmente en segmentos de turismo de intereses especiales, tales como actividades de montaña, deportes al aire libre, rafting, senderismo y experiencias culturales en torno a la tradición arriera y el legado identitario de la familia Parra. Estos atributos se encuentran entre los focos estratégicos definidos por SERNATUR para fortalecer destinos con identidad, con énfasis en sostenibilidad, seguridad turística y descentralización.

En el ámbito regional, el destino ha adquirido relevancia como uno de los principales territorios cordilleranos de Ñuble, permitiendo complementar la oferta concentrada en el Gran Chillán y el litoral. San Fabián aporta a la construcción de un corredor turístico de montaña que conecta experiencias naturales, recreativas y culturales, posicionado como un punto clave dentro de la oferta de turismo rural y naturaleza de la región. Su desarrollo contribuye a los objetivos regionales de diversificar la actividad económica, fortalecer emprendimientos locales y descentralizar la actividad turística hacia zonas rurales y de baja densidad.

Desde la perspectiva local, el turismo constituye una de las actividades económicas con mayor potencial para generar empleo, emprendimiento y mejoras en la calidad de vida de la comunidad. San Fabián ha integrado el turismo dentro de sus instrumentos de planificación, particularmente en el PLADECO y Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), reconociéndose como un eje estructurante de desarrollo productivo. La declaración ZOIT ha permitido ordenar, priorizar y fortalecer esta visión, otorgando herramientas de planificación, gobernanza y acceso a programas sectoriales que antes no estaban disponibles para la comuna.

El Informe de la Dirección Nacional de Turismo también resalta que la declaración ZOIT otorga un marco que facilita la priorización del territorio en programas de inversión y fortalecimiento institucional. Esto incluye iniciativas vinculadas a infraestructura turística habilitante, promoción estratégica, capacitación del capital humano, asociatividad y sostenibilidad ambiental. Además, San Fabián se reconoce como un caso relevante dentro de los destinos emergentes por su capacidad para articular actores públicos y privados, consolidar una gobernanza activa y orientar su desarrollo bajo principios de sustentabilidad y seguridad, elementos que actualmente son prioritarios para el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y para SERNATUR.

La relevancia del destino radica en su aporte a la diversificación turística de Ñuble, su coherencia con las políticas públicas nacionales, su potencial de crecimiento sustentable, su aporte al desarrollo territorial local y su capacidad para posicionarse como un destino cordillerano destacado dentro del turismo de naturaleza del centro-sur de Chile.

5. Identificación atractivos turísticos

Presentar en este listado los atractivos turísticos más relevantes que serán abordados en el Plan de Acción ZOIT, categorizándolos en naturales, culturales y patrimoniales (según lo establecido en el Decreto N°30) que le dan valor turístico al territorio, proponiendo posibles medidas de normalización, mejoramiento, construcción, ampliación y reposición, entre otros¹ para cada uno de estos atractivos.

San Fabián cuenta con numerosos atractivos naturales, culturales y contemporáneos. Entre los atractivos naturales destacan el Sendero Los Hualos, el sector La Balsa del río Ñuble, el sector El Caracol, Puente El Inglés, Pasarela Las Veguillas, Laguna El Valiente, Laguna El Añil, Laguna La Plata, Salto El Valiente y Estero Las Piedras.

En cuanto a atractivos culturales, sobresalen la Ruta Patrimonial de la familia Parra, la tradición arriera y la Plaza de Armas con su identidad rural y arquitectura local. Finalmente, dentro de los atractivos contemporáneos y técnicos se incluyen la Pasarela Las Veguillas, el Puente Perquilauquén, la Granja Educativa Trabuncura y espacios deportivos integrados al paisaje natural.

Los atractivos turísticos listados fueron identificados y extraídos del Catastro de Atractivos Turísticos de SERNATUR vigente (2020), a nivel comunal y de acuerdo con el polígono ZOIT (<https://www.sernatur.cl/destinos/>)

5.1 Atractivos naturales

Identificación	Medidas
Sendero Los Hualos	Chequear y actualizar acciones de gestión de manera transversal, vinculando el sendero con el resto de la oferta turística local.
Río Ñuble (Sector El Caracol)	Implementar medidas de manejo de visitantes, señalética interpretativa y acciones de conservación ribereña.
Piedras de Punilla	habilitar señalética mínima y rutas de acceso seguras.
La Balsa	Incorporar señalética y senderos de baja intervención; monitorear el uso recreativo.
Esteros de Piedras	Incorporar señalética y senderos de baja intervención; monitorear el uso recreativo.
Salto El Valiente	Habilitar miradores seguros, controlar erosión en zonas de acceso y reforzar medidas de conservación.
Laguna El Valiente	Incorporar señalética y senderos de baja intervención; monitorear el uso recreativo.
Laguna de la Plata	Desarrollar acciones de conservación, señalética informativa y medidas de manejo del entorno.

5.2 Atractivos culturales

Identificación	Medidas
Plaza de San Fabián	Implementar acciones de puesta en valor, mejorar la señalética interpretativa y reforzar su rol como nodo cultural.
Pasarela Las Veguillas	Desarrollar señalética y regular visita responsable.

5.3 Atractivos patrimoniales

Identificación	Medidas
Puente inglés	Ejecutar acciones de preservación estructural, implementar señalética y regular visita responsable.

¹ Según lo establecido en la metodología general de preparación y evaluación de proyectos, División de Evaluación Social de Inversión del Ministerio Desarrollo Social.

6. Líneas de acción para el fomento de turismo

6.1 Equipamiento e Infraestructura

Equipamiento corresponde a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Infraestructura corresponde a la “dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable” (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Ampliar la cobertura y la calidad de la conectividad digital.	Baja cobertura de conectividad telefónica y de internet, principalmente en los sectores rurales de la comuna.	1. Instalación de Fibra Óptica Proyecto Nacional - hasta San Fabián de Alico	GORE	4 años	% Avance Proyecto	El 25% del proyecto ejecutado	Informe avance ITO	\$250.000.000	GORE
Mejorar las condiciones de infraestructura sanitaria, tanto en la localidad de San Fabián de Alico como en los sectores rurales	La localidad de San Fabián de Alico, no dispone de red pública de alcantarillado y de un sistema de tratamiento de aguas servidas.	2. Construcción red pública de alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas Localidad de San Fabián de Alico	Municipalidad	4 años	% Avance Construcción	Ejecución del 50% de las obras	Informe avance ITO	\$8.932.028.637	GORE
	Déficit de red pública de agua potable en sectores rurales de la comuna y problemas de funcionamiento en los servicios de APR existentes.	3. Desarrollo de diseño para el mejoramiento del sistema APR Rural El Maitenal	DOH MOP	4 años	% Avance del Diseño	Diseño del proyecto elaborado y validado técnicamente durante el periodo	Informe SECPLAN	\$85.000.000	FNDR - DOH

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento o propuesto
--	--	---------------------------	----------	-------	-----------	--------------------------------------	--------------------------	-------------	--

Contribuir en el mejoramiento del equipamiento urbano, el espacio público y el equipamiento turístico de la comuna San Fabián.	Escasez de equipamiento turístico público para el desarrollo económico local.	4. "Diseño, obtención de financiamiento y construcción de 1 mirador turístico en la comuna de San Fabián."	Municipalidad	4 años	N° de etapas del proyecto ejecutadas (diseño, financiamiento, construcción)	1 mirador construido	Resolución de financiamiento + Recepción final de obras	\$240.000.000	FRIL - PMU
		5. "Diseño, fabricación e instalación de señalética turística con identidad local en el polígono ZOIT (destinos, rutas y atractivos turísticos)."	Municipalidad	4 años	N° de Señalética Turística Instalada	10 señaléticas instaladas en polígono ZOIT	Informe de Oficina de Obras / Fotografías	\$35.000.000	FRIL - PMU
	Insuficiente equipamiento urbano y espacio público en la localidad de San Fabián.	6 "Diseño, financiamiento y construcción de 1 hito de bienvenida en acceso principal a la comuna."	Municipalidad	4 años	N° de Hitos de Bienvenida Construidos	1 hito de bienvenida construido	Recepción de Obras	\$120.000.000	FRIL - PMU
		7 "Diseño de Biblioteca y/o Centro Cultural para la comuna de San Fabián."	Municipalidad	4 años	% Avance Diseño	Diseño Terminado	Diseño Terminado	\$302.000.000	GORE
Mejorar y fortalecer la conectividad vial y el transporte comunal, intercomunal e internacional de la comuna de San Fabián.	Limitada conectividad vial comunal, intercomunal e internacional de la comuna de San Fabián.	8. "Formulación, diseño y gestión de financiamiento del proyecto de seguridad vial en Ruta N-31."	MOP - Vialidad	4 años	Estado de avance del proyecto en el ciclo de inversión pública, según Ficha IDI (etapa y resultado RATE/RS)."	"Proyecto con recomendación favorable (RS o RATE AD) y en etapa de ejecución (licitación adjudicada o inicio de obras), según Ficha IDI."	Ficha IDI actualizada en el Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia	\$ 500.000.000	SECTORIAL MOP

6.2 Promoción

Promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer la promoción turística de la comuna de San Fabián, de modo de favorecer la llegada de turistas.	Datos de contactos de prestadores de servicios turísticos desactualizados en la web municipal.	1. Consolidación de información sobre (PST) Prestadores de Servicios Turísticos	Municipalidad	4 años	N° de PST registrados	30 nuevos PST registrados en SERNATUR	Informe de Encargado de Registro de SERNATUR	\$5.000.000	Municipal
	Exiguos mecanismos de promoción turística de la comuna de San Fabián como destino turístico.	2. Implementación de Estrategia de marketing turístico	SERNATUR	4 años	% de Avance Ejecución de Estrategia	Estrategia en ejecución	Informe de Ejecución Oficina de Turismo y SERNATUR	\$20.000.000	Municipal - SERNATUR
		3. Implementación de Totem Interactivo para Información Turística	Municipalidad	4 años	N° de Totem implementados	2 totem instalados	Informe con fotografías	\$10.000.000	Municipal

6.3 Sustentabilidad

- a) **Bienestar de comunidades residentes:** satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Desarrollar instrumentos de planificación territorial y de regulación que promuevan un turismo sustentable e identitario en la comuna de San Fabián.	Instrumentos de regulación inexistentes que aporten al desarrollo turístico integral.	1. Elaboración Ordenanza Comunal: aguas blancas y/o turismo aventura	Municipalidad	4 años	Ordenanzas Aprobada por el Concejo Municipal	1 Ordenanza Aprobada - Difusión en Página Web Municipal	Acta de Acuerdo del Concejo Municipal	\$1.000.000	Municipal
		2. Programa de implementación Ordenanzas Municipales en Turismo	Municipalidad	4 años	Decreto Alcaldicio Programa de Implementación	N° de inspectores municipales con funciones de fiscalización en turismo en temporada alta	Actas de fiscalización de Ordenanzas de Turismo	\$20.400.000	Municipal
Promover el desarrollo de la conciencia turística local, que permita visibilizar en sus habitantes el potencial turístico de la comuna de San Fabián.	Escasa conciencia turística de los habitantes de la comuna de San Fabián.	3. Giras Locales de Turismo Interno en la comuna de San Fabián	Municipalidad	4 años	N° de Giras Realizadas	1 gira anual	Informe con registro de asistencia y/o fotografías	\$5.000.000	Municipal - SERNATUR

b) **Manejo de Recursos y Residuos:** energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejorar las condiciones actuales en el tratamiento y gestión de los residuos domiciliarios, avanzando hacia mayores niveles de compostaje y reciclaje.	Deficitaria gestión de residuos en la comuna de San Fabián.	4. Programa talleres y/o seminarios en economía circular	MMA	4 años	N° de talleres realizados	Al menos 1 taller anual ejecutado	Informe con registro de asistencia y/o fotografías	\$1.500.000	Municipal - MMA - ONG's
		5. Programa de procesos de reciclaje y/o compostaje con la comunidad local y/o PST	AYEKAM / COMITÉ MAB	4 años	N° de Procesos de reciclaje y/o compostajes	Al menos 2 procesos de reciclaje y/o compostajes implementados por año	Informe de ejecución / Fotografías	\$8.000.000	MMA - ONG 'S
		6. Programa de sistemas sanitarios sustentables a usuarios INDAP	INDAP	4 años	N° Sistemas sanitarios sustentables diseñados	Al menos 2 sistemas sanitarios sustentables usuarios de INDAP diseñados	Informe de sistemas sanitarios sustentables diseñados	\$20.000.000	INDAP
Poner en valor el patrimonio natural de la comuna, incorporándolo de manera sustentable al desarrollo turístico.	Limitada incorporación de los recursos naturales, de modo sustentable, al desarrollo turístico comunal.	7. Gestión de figura de protección legal Laguna La Plata	MUNICIPALIDAD - ONG DOSEL	4 años	N° de gestiones formales realizadas (reuniones, cartas, estudios)	Al menos 2 acciones al año ejecutadas	Informe con registro de asistencia y/o fotografías	\$2.500.000.000	CONAF - FNDR



- c) **Mitigación o adaptación al Cambio Climático:** Sensibilización y comunicación a la comunidad e industria turística en materias de cambio climático, adecuación progresiva de la infraestructura turística a las nuevas condiciones del clima, reforestación con especies nativas y conservación de humedales, electromovilidad y transporte bajo en emisiones, medición y mitigación de la huella de carbono.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Promover el desarrollo de cambios de conductas en la comunidad y en los PST tendientes a mitigar los efectos del cambio climático	Débil conciencia de la comunidad y de los PST respecto de las consecuencias del cambio climático en la industria turística local.	8.Observatorio RB-ZOIT de Turismo de Naturaleza y Cambio Climático	COMITÉ MAB / MMA	4 años	N° de Puntos de monitoreo RB-ZOIT activos	4 puntos activos al 2030	Informe anual Observatorio RB-ZOIT	\$36.000.000	GORE - MMA
		9.Programa de talleres y/o seminarios en temas de medio ambiente y cambio climático	COMITÉ MAB / MMA	4 años	N° de talleres realizados	Al menos 2 talleres anuales	Informe con registro de asistencia y/o fotografías	\$2.400.000	MMA - ONG 'S
		10. Evaluación de infraestructura y potencial energético solar en la oferta turística comunal	SEREMI DE ECONOMÍA	3 años	N° Diagnóstico realizado	1 Diagnóstico realizado con una muestra de al menos a 10 Prestadores de Servicios Turísticos	Informe final del Diagnóstico	\$10.000.000	SEREMI DE ECONOMÍA - SEREMI DE ENERGÍA

6.4 Desarrollo de Productos y Experiencias

- a) **Digitalización de la oferta turística:** iniciativas que fomenten el uso de tecnología en el destino, tanto a nivel de empresas turísticas como en el destino mismo (por ejemplo, para control de aforos, venta de entradas, ventas on-line de productos turísticos, tótem digital, información del destino).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Promover el uso herramientas online para una mejor experiencia turística (Transbank, plataformas web, otras).	Servicios turísticos con escasa utilización de herramientas online (reservas, consultas, etc.)	1. Programa de experiencias turísticas	Cámara de Turismo / Comité Multisectorial	4 años	Número de experiencias turísticas que incorporan herramientas digitales para su promoción, comercialización o gestión.	4 experiencias turísticas que incorporan herramientas digitales para su promoción, comercialización o gestión.	Informe con respaldo fotografías, documentos, listas de asistencia	8.000.000	SERCOTEC - CORFO

- b) **Fortalecimiento empresarial o impulso innovador:** se refiere a emprendimientos o empresas turísticas ya existentes que busquen innovar en su oferta con el objeto de diferenciarse de lo más tradicional y ser más competitivas.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Promover y fortalecer el desarrollo de un turismo inclusivo en los prestadores de servicios turísticos (PST).	Débil incorporación de criterios de accesibilidad universal en los establecimientos de los prestadores de servicios turísticos (PST) y atractivos turísticos de la comuna.	2. Programa de concientización en Turismo Inclusivo y Cumplimiento exigencias DS 50 Accesibilidad Universal y Ley 20.422	Municipalidad	4 años	N° de Acciones realizadas en turismo inclusivo con participación de PST	2 acciones por año	Informe de ejecución con fotografías y/o listas de asistencias	\$ 8.000.000	Municipal / Senadis
		3. Diseño de Plan de turismo Pet Friendly para PST	OGN Unidos por la Acción	4 años	N° de Plan Diseñado	1 Plan diseñado	Informe con respaldo fotografías, documentos, listas de asistencia	\$ 8.000.000	ONG / APORTES PRIVADOS / MUNICIPIO
Fortalecer y poner en valor la identidad cultural local, como parte significativa de la oferta turística de la comuna de San Fabián.	Bajo nivel de conocimiento de la cultura local de la comuna de San Fabián en el contexto del país y de la Región de Ñuble.	4. Diseño de ruta turísticas comunales	SERNATUR	4 Años	N° de Rutas Turísticas diseñadas	2 rutas turísticas, 1 de ellas de carácter inclusivo diseñada	Ruta turística difundida en WEB Municipal y/o WEB SERNATUR	\$8.000.000	Municipal - SENADIS - SENAMA
		5. Programa de Puesta en valor de la poeta y escultora Luz Montecinos de Gacitúa	Municipalidad	4 años	N° de acciones Programa en ejecución	Ejecución de al menos 1 Instancia de difusión anual del Programa	Informe con respaldo fotografías, documentos, listas de asistencia	5.500.000	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal
		6. Programa de Puesta en valor y difusión de la	Municipalidad	4 años	Número de instancias de	“Ejecutar al menos 1	Informe con respaldo	23.000.000	MINCAP - 2% FNDR Cultura – Municipal

		figura de Violeta Parra y Nicanor Parra			puesta en valor y difusión de la obra y legado de Violeta Parra y Nicanor Parra ejecutadas anualmente, incluyendo actividades culturales, educativas y/o digitales.”	instancias anual de difusión y puesta en valor.	fotografías, documentos, listas de asistencia		
		7. Identidad Cultural de San Fabián: Arrieros, Parra y Territorio, para relato turístico	MINCAP	4 años	N° de Investigaciones realizadas	Investigación comunal publicada y de acceso público sobre identidad y patrimonio cultural	Informe de la investigación	30.000.000	MINCAP
Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Ampliar, promover y diversificar la oferta de actividades complementarias, de manera de romper con la estacionalidad de la demanda turística.	Oferta de actividades, orientada a los turistas, limitada y poco diversificada.	8. Implementar el “Sello MaB San Fabián – Experiencias RB–ZOIT”	COMITÉ MAB	4 años	N° Emprendimientos con Sello MaB vigentes	8 emprendimientos certificados al 2030	Registro oficial Sello MaB–ZOIT	16.000.000	SERNATUR - GORE ÑUBLE - MMA
		9. Festival territorial “El Despertar” en temporada baja	OGN Unidos por la Acción	4 años	N° de Festivales realizados	Realización de al menos 1 festival por año en temporada baja	Informe con respaldo fotografías, documentos, listas de asistencia	\$ 20.000.000	ONG / APORTES PRIVADOS / MUNICIPIO
Promover el uso de protocolos de gestión de riesgo en los prestadores de servicios turísticos.	Bajo nivel de incorporación protocolos de gestión de riesgos en los servicios turísticos de la comuna.	10. Formulación de plan de gestión integral de riesgos	Municipalidad	4 años	N° de Plan formulado	1 plan de gestión integral del riesgo aprobado	Decreto municipal que aprueba Plan de Gestión Integral del Riesgo	25.000.000	Municipal – SUBDERE - FNDR

6.5 Capital Humano

- a) **Capacitación:** cursos enfocados en entregar competencias pertinentes a trabajadores y trabajadoras, con foco en el desarrollo de la localidad tanto para la industria turística, como la comunidad y municipio.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Favorecer la asociatividad de los prestadores de servicios turísticos (PST) de la comuna de San Fabián	Exiguas instancias de retroalimentación y trabajo asociativo entre los prestadores de servicios turísticos (PST).	1. Giras Técnicas para el Fortalecimiento de los Prestadores de Servicios Turísticos formales e informales	Municipalidad	4 años	N° de Giras Realizadas	1 Gira anual	Fotografías de las giras	\$20.000.000	Municipal - INDAP - Privados
		2. Creación de la red colaborativa entre emprendedores y empresarios locales	ONG Unidos por la Acción	4 años	N° de participantes de la red	Al menos 50 emprendimientos activos	Infome con registros de emprendimientos activos / fotografías / publicaciones	\$5.000.000	ONG, Cámara de Turismo, Comité Multisectorial
Facilitar y apoyar la formalización de emprendimientos turísticos.	Emprendimientos turísticos con alto nivel de informalidad.	3. Programa de Asistencia Técnica Formalización Emprendimientos y obtención de autorizaciones	Municipalidad	4 años	N° de empresarios/as y emprendedores/as asesorados	15 empresarios/as y/o emprendedores/as asesorados por año	Informe con registro de asesorías y/o fotografías	\$6.000.000	Municipal - SII

- b) **Certificación:** reconocimiento de las competencias laborales de trabajadores y trabajadoras, con foco en el aseguramiento del correcto desempeño en las labores propias del sector.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Contribuir en el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos.	Bajo nivel de especialización de recurso humano que trabaja en servicios de turismo	4. Programa de capacitación en rubros asociados al turismo	SENCE	4 años	N° de Cursos de capacitación	Al menos 1 curso de capacitación anual	Listas de asistencias / Fotografías / Certificados de Capacitación	\$ 60.000.000	SENCE
		5. Escuela de Patrimonio Local para Emprendedores Turísticos	MINCAP	4 años	N° de participantes	Al menos 20 emprendedores turísticos en 4 años con conocimientos culturales y patrimoniales.	Informe con registro de asistencia y/o fotografías y/o certificados de participación	\$10.000.000	MINCAP

7. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Si bien en esta etapa no es estrictamente necesario efectuar nuevas actividades participativas, en este punto se permite presentar información relativa a cualquier gestión que se haya efectuado para respaldar los nuevos lineamientos de la ZOIT identificando la fecha, lugar, y descripción. Además, se recuerda que se aceptará para esta instancia, cualquier medio de participación, ya sean presenciales o remotos. En caso de incluir información de este tipo,

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Mesa Semestral Público Privada, ZOIT San Fabián	19 de noviembre del 2025	Centro de Eventos El Caprino	Se realiza la 2° Mesa Semestral de la Gobernanza ZOIT, que tiene como objetivo principal, realizar la votación por parte de la Gobernanza sobre la Presentación de Solicitud de Prórroga de la Zona de Interés Turístico San Fabian 2026-2030. Con asistencia de 11 de un total de 12 representantes de la Gobernanza, se realiza la votación, con 11 votos a favor de realizar la presentación de Solicitud de Prórroga. Se adjunta Acta N° 3/2025, con imágenes y lista de asistencia.
Acta Mesa de Trabajo Plan de Acción ZOIT San Fabián	19 de noviembre 2025	Centro de Eventos El Caprino	Inicio de formulación Plan de Acción para Solicitud de Prórroga ZOIT San Fabián 2026-2030: ● Revisión de acciones del actual Plan, que se mantendrán en el nuevo Plan Zoit ● Ideas fuerza para definición de la Visión ● Compromisos de integrantes y organizaciones para la nueva gobernanza. Se adjunta acta N° 4/2025 con imágenes y lista de asistencia.
Consulta Plan de Acción ZOIT San Fabián	Entre el 20 y el 26 de noviembre del 2025	Formulario en línea	Se formula consulta a través de formulario Google, enviado a participantes de mesas de trabajo y comunidad en general, para la propuesta de acciones para el nuevo Plan ZOIT San Fabián 2026-2030. Se adjunta formulario Google. Se reciben 19 respuestas con propuestas, que son sistematizadas y presentadas en Mesa de Trabajo.
Acta Mesa de Trabajo Plan de Acción ZOIT San Fabián	26 de noviembre 2025	Centro de Eventos El Caprino	Formulación Plan de Acción para Solicitud de Prórroga ZOIT San Fabián 2026-2030: ● Definición de Visión para plan 2026-2030 ● Definición de Gobernanza y responsables por línea estratégica. ● Revisión de acciones propuestas en consulta y definición de acciones definitivas para plan 2026-2030. Se adjunta acta N° 5/2025 con imágenes y lista de asistencia.

Mesa Semestral Público Privada
ZOIT San Fabián
19 de noviembre del 2025
Centro de Eventos El Caprino





Reunión: Mesa Semestral ZOIT San Fabián
Lugar: Restaurant El Capriano

Fecha: 29-5-2025
Responsable: Marta Orellana

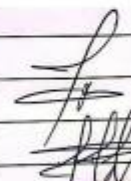
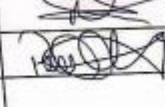
N°	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	FECHA
1	Luciano Solari	99260678	luciano.solari@cultura.cl	de el Sernatur	
2	CAMILA SUAREZ SPINDEA	966533882	CAMILA.SUAREZ@CULTURA.GOB.CL	SEREMI CULTURA	
3	María Carlota	74360003	María Carlota - Corfo	SEREMI: Corfo	
4	Christian Moya	988436777	CMO@SERNATUR.cl	OMIL	
5	Martín Valdivia	786688457	mvaldivia@seremi.org	ONG Nodel & Fie Ute	
6	Juan Guerrero	732404001	juan.guerrero@seremi.cl	ONG Nodel & Fie Ute	
7	María Zúñiga	967566005	maria.zuniga@seremi.cl	C.M.T.	
8	Karen Soto	99229308	karen.soto@seremi.cl	ONG Nodel & Fie Ute	
9	Roberto Nolasco	95815137	roberto.nolasco@seremi.cl	ONG Nodel & Fie Ute	
10	María Fariña	998465074	maria.farina@seremi.cl	C.M.T.	
11	Andrea Burgos	991460790	andrea.burgos@seremi.cl	AYEKAM	
12	Karen Rodríguez Alvarado	99245235	karerodriguez@seremi.cl	Fuente Productiva	
13	José González		Jose.Gonzalez@seremi.cl	Secretaría Fiscal de	
14	Rodrigo Ruiz	95438588	rodrigo.ruiz@seremi.cl	C.M.T.	

Reunión: Mesa Semestral ZOIT San Fabián
Lugar: Restaurant El Capriano

Fecha: 29-05-2025
Responsable: Marta Orellana

N°	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	FECHA
15	Rodrigo González M.	988690271	rodrigo.gonzalez@seremi.cl	Licor D. San Fabián	
16	Kira Kurioka San Martín	966236690	kira.kurioka@gmail.com	SERNATUR	
17	Pablo Marcelo Rojas	976020371	pablo.marcelo@seremi.cl	SERNATUR	
18	Marcelo de la Cruz	997300678	marcelo.de.la.cruz@seremi.cl	SERNATUR	
19	José Zúñiga San Martín	932704796	jose.zuniga@seremi.cl	S.M.S.P. SERNATUR	
20	Barbara Sepúlveda Z.	982251284	barbara.sepulveda@seremi.cl	Dirección Unidad	
21	Christian Pereira Arauza	99191017	christian.pereira@seremi.cl	SERNATUR	
22	Sara Molidez A.	942202697	sara.molidez@seremi.cl	Sernatur	
23	MARIO VAIDEPENITO	722726009	mario.vaidepenito@seremi.cl	CONAF	
24	Ricardo Núñez G.	939339346	ricardo.nunez@seremi.cl	CONAF	
25	María Teresa	989340916	maria.teresa@seremi.cl	Sernatur	
26	Carlos Castañeda	978465787	carlos.castaneda@seremi.cl	CORFO	
27	Juan Riffa	942191436	juan.riffa@seremi.cl	Confo	
28	Heitor Ruíz	966623783	heitor.ruiz@seremi.cl	AGE y ORO	

REUNIÓN SEMESTRAL ZOIT DE SAN FABIÁN- 29 DE MAYO DE 2025				
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREOS PERSONAL - INSTITUCIONAL
1	Orlando Valdés	Municipalidad	976095248	alcaide@sanfabian.cl
2	Augusto González	Senarv	99880311	augusto.gonzalez@senarv.cl
3	Pablo Lazo	Senapasa	093004810	pablo.lazo@senapasa.cl
4	Orlando Martínez	OMIL	978436777	OMIL@SANFABIÁN.CL
5	CATALINA OREIZA	Submunicipio	994253676	cateriza@submunicipios.cl
6	Santiago González	Submunicipio	96688810	santiago.gonzalez@submunicipios.cl
7	Renato Astudillo	Liceo JAIF	947444809	renato.astudillo2008@gmail.com
8	Damary González	Liceo JAIF	956448459	damary.gonzalez@educsanfabian.cl
9	Antonyo Jarama	Liceo Jar	935703161	antonio.jarama@educsanfabian.cl
10	Sofía Uribe Fuenzalida	Banco Comercial	920225931	
11	Rodrigo Kervin F. INDAF	INDAF	989458573	RKervin@INDAF.cl
12	Raúl Ordóñez	IPS	989600611	Raul.Ordñez@Hibotom.cl

13	Iván Polanco	SENCE	97886639	ipolanco@SENCE.cl	
14	Kara Jenegee	ONE DAVEL	962254680	kara.jenegee@gmail.com	
15	Monsieur Troncoso	Dideco	965357501	Dideco@sanfabian.cl	
16	Bertha Rodríguez	CEUSm Carlos	981783914	bertha.rodriguez@ceusmcarlos.cl	
17	Noraana Novales	Senmai	94252864	noraana@senmai.cl	
18	Pamela Juárez	Caberos Nativa	992809984	empresas-nativa.spa@gmail.com	
19					
20					
21					
22					
23					
24					

**REUNIÓN SEMESTRAL
MESA PÚBLICO-PRIVADA
ZOIT SAN FABIÁN, REGIÓN DE ÑUBLE.
LUGAR : Centro de Eventos Caprino
FECHA : 19 de Noviembre de 2025**



LISTA DE ASISTENCIA



Reunión: Mesa semestral "Gobernancia ZOIT"
 Lugar: _____

Fecha: 19-11-2025
 Responsable: Marta Orellana

N°	NOMBRE	TÉLEFONO	CORREO	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	FIRMA
1	Patricia Mtz Romero	954315231	rompatricia@gmail.com	Presidencia Centro Ciudad Iquitos	<i>[Signature]</i>
2	José Novoa M.	938762960	novosamartina@gmail.com	S.L.U.U. Unión Comunal	<i>[Signature]</i>
3	Daniela Martínez Soto	9541422092	daniela.martinez@idm.cl	Profel AUC	<i>[Signature]</i>
4	Mario Zúñiga D	967566508	entsofobio@peruair.com	CM. S. Toh	<i>[Signature]</i>
5	Nelson Rojas Zamora	998299336	nelsonrojas@unai.edu.pe	SERPAT	<i>[Signature]</i>
6	Juan Pablo Arévalo Y.	975598277	jarevala@economica.cl	Seremi Economía	<i>[Signature]</i>
7	Rafael Gombler J	998613213	rafaelgombler@univ.cl	Servicio	<i>[Signature]</i>
8	Faustino Zúñiga	993183965	faustinozuniga@gmail.com	Carretera de acceso	<i>[Signature]</i>
9	Valeriz Meléndez R	998862831	vmelendez@indap.pe	INDAP	<i>[Signature]</i>
10	María Fernanda	997293812	mariafernanda@univ.cl	Municipalidad	<i>[Signature]</i>
11	Ricardo Núñez Gálvez	99333948	ricardo.nunez@univ.cl	COMTE	<i>[Signature]</i>